

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 083 CIVIL MUNICIPAL**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 28

Fecha: 03/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 083 2019 00069	Ejecutivo Singular	YAMILLE SUA MENDIVIELSO	JOSE ABELARDO RODRIGUEZ DE DIOS	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO A LOS DEMANDADOS QUIENES GUARDARON SILENCIO	02/07/2020	1
11001 40 03 083 2019 00069	Ejecutivo Singular	YAMILLE SUA MENDIVIELSO	JOSE ABELARDO RODRIGUEZ DE DIOS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P. CONDENAR EN COSTAS	02/07/2020	1
11001 40 03 083 2019 00266	Especiales	DUQUE ESCOBAR Y CIA S EN C VIAJES CHAPINERO L ALIANXA SAS	INTERIA CARTERA EMPRESARIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS PARA EL DIA VIERNES 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 11: 00 AM. SE EXHORTA A LAS PARTES PARA QUE EN TERMINO DE 3 DIAS ALLEGUEN AL CORREO Cmpl83BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, SUS DATOS DE CORREO ELECTRONICO PARA ENVIARLES EL LINK	02/07/2020	
11001 40 03 083 2019 00729	Ejecutivo Singular	CLAUDIA DURAN INMOBILIARIA S.A.S.	JOSE IGNACIO ARENAS CALDERON	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P.	02/07/2020	1
11001 40 03 083 2019 01563	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	MARIA DE LOS ANGELES SIERRA REYES	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO PERSONALMENTE DEL MANDAMIENTO DE PAGO , SIN Oponerse a LAS SUPPLICAS	02/07/2020	1
11001 40 03 083 2019 01563	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	MARIA DE LOS ANGELES SIERRA REYES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P. - CONDENAR EN COSTAS	02/07/2020	1
11001 40 03 083 2019 01928	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JACKELINE TORRES ANGEL	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P.	02/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

*Dolly Esperanza Forero Caicedo*  
 DOLLY ESPERANZA FORERO CAICEDO  
 SECRETARIO

